

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

6588 Extracto de la Orden de 13 de diciembre de 2022, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias que modifica la Orden 29 de abril de 2022, por la que se convocan, para el año 2022, las ayudas al programa de apoyo a la transformación integral y modernización de invernaderos de la Región de Murcia.

BDNS (Identif.): 623818

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/623818>)

Artículo único. Modificación de la Orden de 29 de abril de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se convocan para el año 2022, las ayudas al programa de apoyo a la transformación integral y modernización de invernaderos de la Región de Murcia.

La Orden de 29 de abril de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se convocan para el año 2022, las ayudas al programa de apoyo a la transformación integral y modernización de invernaderos de la Región de Murcia, queda modificada en los siguientes términos:

Único. El apartado 1 del artículo 5, queda redactado del siguiente modo:

“1. El crédito disponible para las ayudas reguladas en la presente Orden se estima en un total de 6.652.481,89 euros para la anualidad 2024, crédito aprobado en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de los días 21 de octubre de 2021 y 13 de octubre de 2022, fijando la distribución territorial de las subvenciones de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.”.

Murcia, 13 de diciembre de 2022.—El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, PD. (Orden de 17/05/2022, BORM n.º 114 de 19/05/2022), el Secretario General, Víctor Manuel Martínez Muñoz.